



**Universidad
de Cartagena**

Fundada en 1827



HISTORI-MED
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN

MONTERROSA-CASTRO ALVARO

Médico. Ginecólogo. Profesor. Universidad de Cartagena

Academia de Medicina de Cartagena

Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina



***La Enseñanza
de la
Medicina
en
Cartagena***

**Siglo
XIX**

Boca del Puente (construida en 1601) en el Siglo XIX sin la Torre del Reloj

Siglo XIX

**Guerras
Decadencia
Ruinas
Pobreza
Epidemias
Insalubridad
Inestabilidad
Cambiante**



Boca del Puente (construida en 1601) con la Torre del Reloj original (colocada en 1874). Observe la cortina de muralla aún completa (fue derribada en 1918).

PRIMERA PARTE: LA PREHISTORIA DE LA EDUCACIÓN MÉDICA EN CARTAGENA

- **Médicos Forasteros**
- **Médicos en Tránsito**
- **Teguas**
- **Curanderos**
- **Brujos**
- **Botánicos**
- **Flebotomistas**
- **Charlatanes**
- **Embaucadores**



**Prácticas Terapéuticas y Medicamentosas:
Africanas, Indígenas, Europeas**

PROTOMEDICATO DE CARTAGENA DE INDIAS

**“Junta Examinadora
Compuesta por Médicos
Graduados Quienes
Practicaban los
Exámenes a los que se
sometieran, hubiesen o
no Estudiado Medicina”.**



**1829. Doctor Alejandro Próspero Reverand. Aprobado.
Examinadores: Ignacio Carreño, José Dionisio Araujo
y José Manuel Vega**

1826. Juan Francisco Arganil. No Aprobado.

- **Ley Nacional del 18 de Marzo de 1826:**
En cada Departamento:
Una Universidad
Firmada: Francisco de P. Santander.
- **Decreto Reglamentario del 6 Octubre de 1827**
Firmado por Simón Bolívar.

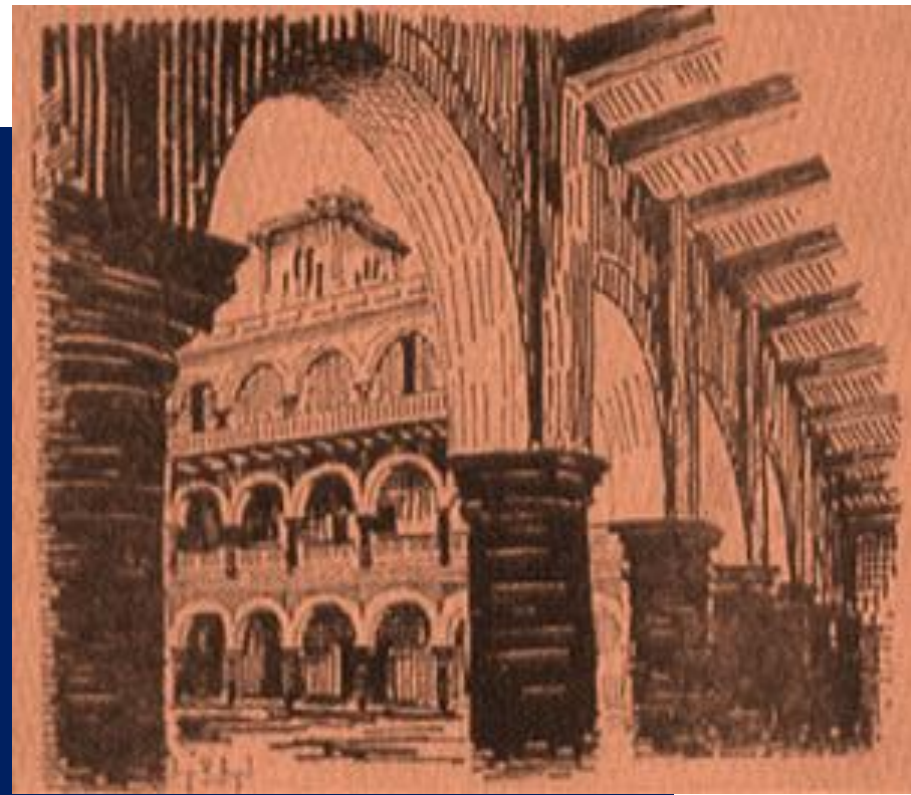
Colegio Provincial de Bolívar + Seminario San Carlos Borromeo
Universidad del Magdalena e Istmo



Las Bóvedas a inicios del Siglo XIX

Instalación de la Universidad 11 de noviembre de 1828

- **Conmemorar la Independencia de Cartagena.**
- **Escuelas:**
- **Derecho, Medicina, Teología,**
- **Filosofía y Letras.**
- **Claustro de los Agustinos Calzados.**
- **José Joaquín Gómez (Rector).**
- **Juramentado.**
- **Posesionado.**
- **Juramentaron Tres Nuevos Catedráticos.**
- **Juramentaron los Catedráticos del Colegio Provincial**
- **Discurso del Rector**
- **Discurso del Subdirector: Eusebio María Canabal**



“señores: uno de los beneficios más estimables que nos ha proporcionado la independencia ha sido sin duda el que hayan abierto las puertas de los conocimientos humanos, cerrados para nosotros por más de tres centurias que duró el ruidoso sistema colonial”.

“Diseminados los pocos establecimientos literarios en una extensión inmensa y expuestos a las vicisitudes del clima y la distancia, solo era dado penetrar en ella a la opulencia y a la localidad, quedando de continuo malogradas las más bellas disposiciones”.

“Después que la invasión del año 15 destruyó los restos que nos habían quedado de semejantes establecimientos, y que la cuchilla española acabo con los sabios que con sus propios esfuerzos y a despecho del gobierno opresor se había formado en nuestro suelo, quedo reducida la enseñanza al estado de nulidad que lamentamos. En ese estado continuó hasta que el Congreso del año 1826 convencido de que la ilustración es la que únicamente puede inspirar sentimientos nobles y costumbres análogas a las instituciones que nos rige, dicto la ley del 10 de marzo para organizar la instrucción pública, establecerlas sobre principios reconocidos por las Naciones cultas y difundirla en todo el territorio colombiano.

DENOMINACIONES DE LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XIX

1827	Universidad del Magdalena e Istmo	Decreto 6 Octubre 1827
1842	Colegio del Segundo Distrito	Ley 7 del 21 Mayo – 1842
1850	Colegio Nacional de Cartagena	Ley 15 de 1850
1854	Colegio Provincial	Ley 17 de Abril - 1854
1863	Colegio de Bolívar	Ley 30 de Junio - 1863
1864	Cerrada por Crisis Económica	
1867	Colegio Universitario del Estado Soberano de Bolívar	Ley 66 de 1867 (Régimen Federal
1887	Colegio del Departamento de Bolívar	(Reforma Constitucional DE 1886)
1888	Universidad de Bolívar	Ley 89 de 1888
1896	Colegio Fernández de Madrid	Ley 23 de 1896
1898	Universidad de Bolívar	

**1830: Inicia Funcionamiento la Escuela Médica.
No se conoce fecha exacta.
No hay documentos. Carta de José Ángel Gómez
al Historiador Urueta.
Primer Director y Catedrático:
José Dionisio Araujo
Hay varios Médicos como supuestos Egresados.**

**1943: El Médico Mauricio Visbal informó haber
encontrado un diploma de la Escuela Médica del Distrito
Universitario del Magdalena e Istmo.**

**1950: El Decano Moisés Pianeta Muñoz desestimó esos
conceptos y señaló que de 1830-1850 no existió una
Escuela Médica formal. No consideró válido de estudios
médico el Diploma. Consideró válido el inicio de la
Escuela Médica en 1850 y por tanto celebró con eco
nacional el Centenario de la Escuela Médica.**

REPUBLICA DE LA NUEVA GRANADA

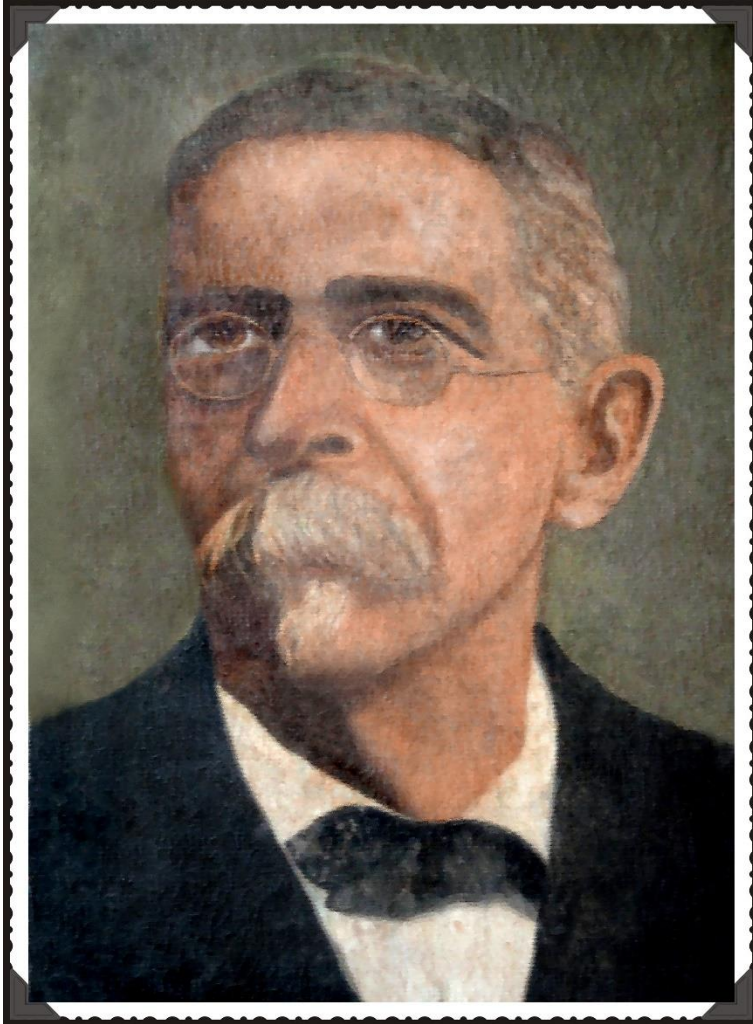
Facultad Medica del Distrito Universitario del Magdalena e Istmo

Por cuanto que el señor **ANDRES FERNANDEZ**, natural de esta ciudad, después de haber acreditado debidamente ante nos con los documentos competentes hallase en el caso de la ley 1], articulo 13 del libro 8 de la Novísima recopilación y de haber sido en vista de ellas admitido para esta Facultad a sufrir el examen en la Facultad de Cirugía y Obstetricia que habrá solicitado el acto en que esta se verifico, contesto satisfactoriamente a cuantas preguntas así teóricas le fueron hechas por los cinco miembros examinadores nombrados durante el tiempo de una hora y cuarto que conforme a la ley duro el examen habiendo recibido por su buen desempeño, el ser aprobado con plenitud de votos. En consecuencia la Facultad Medica le tuvo por Cirujano y Partero recibíéndose por el sor Director el juramento de costumbre que hizo por Dios Nuestro Ser y una señal de la Cruz, de desempeñar bien y fielmente las obligaciones de tal oficio de Cirujano y Partero así en esta ciudad como en cualquier otro punto de la republica de la Nueva Granada en cuyo nombre exhorta y requiere a los señores Jueces y Magistrados de Policía y en el suyo les ruega y encarece dejen y consientan que al referido Sor Andrés Fernández ejerza su arte de cirujano y partero haciéndole guardar los honores, gracias y preeminencias, que son concedidas por las leyes a los de su clase.

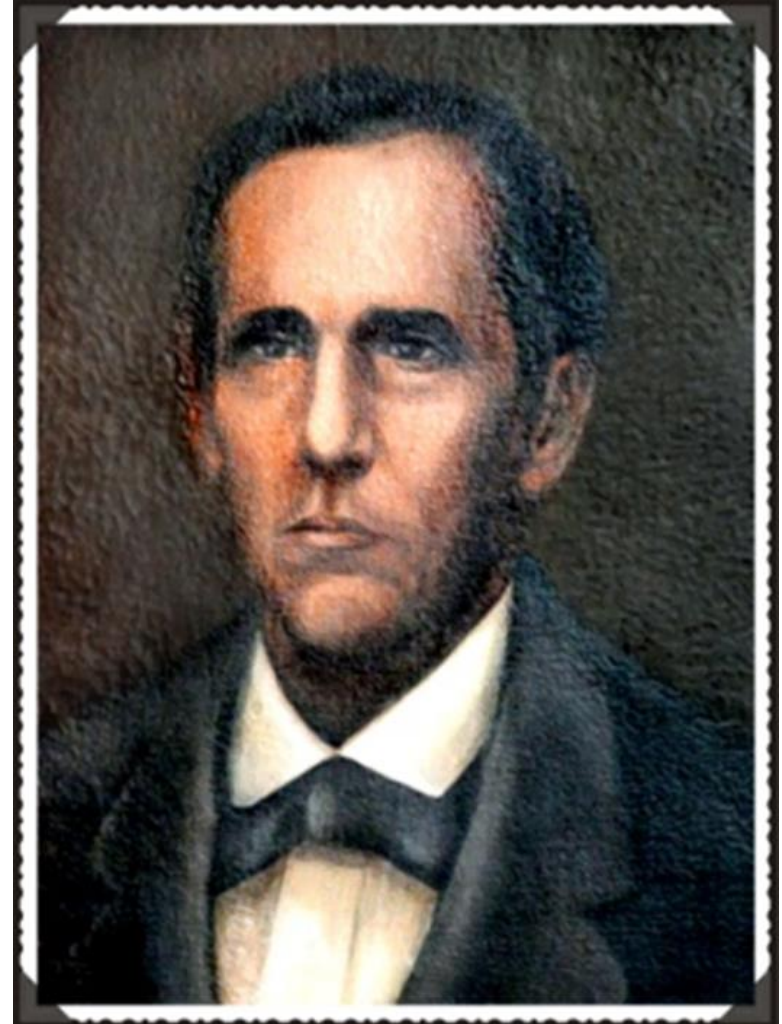
Dado en la ciudad de Cartagena de Indias, 1° de Abril de 1837

José Dionisio Araujo, Director. Antonio María Narvaéz, José Manuel Vega, Toribio Domínguez, Antonio José Matos y F.G. Rubio. Gobernación de la Provincia de Cartagena. Cartagena, 21 abril de 1837.

SEGUNDA PARTE: EL VERDADERO INICIO O LA REORGANIZACIÓN (1850)



Rafael Calvo Lamadrid
Director



Vicente A. García
Sub-Director

AÑO DE ESTUDIO	TEMATICAS
PRIMERO	Botánica Elemental. Química Elemental. Anatomía Descriptiva. Fisiología Normal.
SEGUNDO	Anatomía descriptiva y General. Patología General. Higiene.
TERCERO	Anatomía descriptiva y General. Patología Médica y Especial. Patología quirúrgica. Terapéutica. Materia Médica.
CUARTO	Anatomía topográfica y patología. Medicina Operatoria. Medicina Legal.

GACETA MÉDICA.

ÓRGANO DE PUBLICACIÓN

de los trabajos

DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES DE BOLIVAR.

REDACTORES:

1° DR. MANUEL R. PAREJA. | 3° DR. MANUEL PÁJARO H.
2° DR. CAMILO S. DELGADO. | 4° DR. LASCARIO BARBOZA.

Serie I

CARTAGENA, 21 DE OCTUBRE DE 1894.

Num. 12

Sus últimos momentos.



CUANDO mejor se hallaba; cuando la salud parecía que no lo abandonaría; cuando sus amigos todos gozábamos al verlo tan bien, un acontecimiento inesperado vino á destruir todas sus ilusiones y las nuestras.

Yá se sabe que él fue el médico de cabecera del Excelentísimo Presidente titular; y también sabemos todos que al desprenderse del lecho de dolor de aquel ilustre hombre, el rayo de la muerte lo hirió á él también. Sin embargo, asistió á algunas de las ceremonias que se le hicieron al cadáver, pero ya con el germen de la muerte en su organismo.

Muchos años hacía que el señor DOCTOR RAFAEL CALVO sufría, por épocas, de una afección que lo imposibilitaba totalmente para el servicio de la medicina, y coincidía la aparición del mal con algún sacudimiento que experimentara su temperamento esencialmente nervioso. De tal suerte, que se privaba de asistir á algún paciente á quien él quisiera por temor de no poder curarlo, y se excusó por eso de practicar, desde hace algunos años, operaciones quirúrgicas.

El 24 á las 2 p. m. sintió un ligero frío precursor de la fiebre, que el mismo día pudo vencerse.

Todo el 25 lo pasó bien, hasta las 5 p. m. en que se repitió el acceso de la fiebre, pero ya con síntomas alarmantes. Sopor continuo, congestión pulmonar y crecimiento de la fiebre,

GACETA MEDICA.

ÓRGANO DE PUBLICACIÓN

de los trabajos

DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES DE BOLIVAR.

Número extraordinario.

CARTAGENA, DICIEMBRE 14 DE 1893.

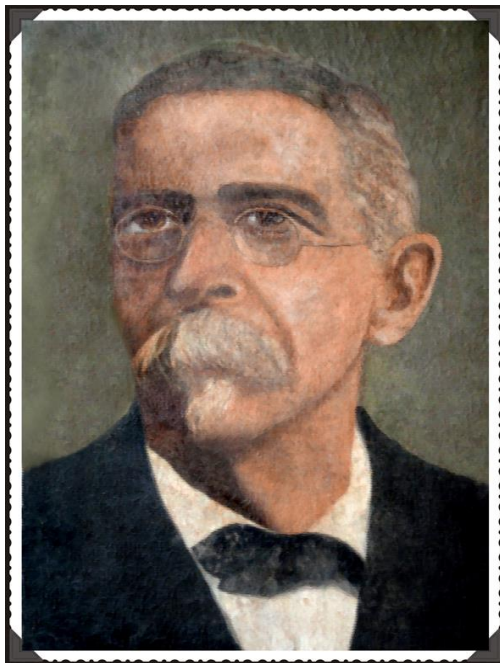
El Doctor Vicente García.

El 9 del presente la Sociedad experimentó algo así como funesto presentimiento al saber que la interesantísima salud del doctor VICENTE GARCÍA se hallaba seriamente amenazada á causa de un fuerte ataque de angina de pecho. Tomaron participación en el pesar que tal noticia produjo, todos los gremios sociales, y la casa habitación del que nos abandonó materialmente para siempre, dejándonos, eso sí, recuerdos irrecederos de virtudes altísimas, fue desde ese momento invadida por todos aquellos que veían en el doctor GARCÍA una gloria, una esperanza y un recuerdo!

Las fiestas públicas con que se festeja el aniversario de nuestra Independencia, tuvieron un momento de frialdad, pues nadie tenía el ánimo dispuesto para ir á divertirse sabiendo el estado de gravedad del ilustre enfermo. Sin embargo, pocos días después, el 11, supose, con general alborozo, que había desaparecido todo peligro y que entraba en la convalecencia. La esperanza renacía, y acentuábase á cada momento al saberse que volvía á recuperar sus fuerzas el que para todos tuvo una palabra de consuelo.

A las 6 a. m. del 23, después de una noche angustiosa, el exipio hombre sucumbió víctima de un nuevo ataque de la terrible enfermedad. La rudeza del golpe después de concebidas y alimentadas tantas esperanzas, hizo que se dudara por un momento de la certidumbre de la noticia.

Agolpóse la gente en la casa mortuoria, y desde ese instante todos los semblantes se impregnaron de esa tristeza que causan los grandes dolores. Todos los diferentes grupos que componen nuestra sociedad disputábase el modo de dar se-



La “GACETA MÉDICA” de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar (1888 - 1919)

REP. DE COLOMBIA. DEPART. DE BOLIVAR.

GACETA MÉDICA.

ÓRGANO DE PUBLICACIÓN
de los trabajos
DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES DE BOLIVAR.

Serie I CARTAGENA, 11 DE NOVIEMBRE DE 1893. NÚM. 1º

NUESTROS PROPÓSITOS.

LA dirección de este periódico, órgano de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales del Departamento de Bolívar, corresponde, conforme al artículo 14 de su Reglamento, á un Consejo de Redacción y Censura, compuesto del Secretario de la Corporación y de otros tres miembros llamados Redactores.

La Sociedad, en sesión de 1º de Octubre próximo pasado, nos ha dispensado el inmerecido honor de nombrarnos los tres primeros Redactores que deben formar ese Consejo y señalado el día de hoy para la publicación de su primer número, como debil homenaje á los hechos que se cumplieron en ese día de grata recordación é imperecedera memoria.

Al aceptar este encargo, como un deber moral, á pesar de nuestra insuficiencia, contamos, como es de esperarse, con la cooperación eficaz de la Sociedad misma, esperando que debe formar una sólida base al progreso del Departamento, tan interesante para el progreso de la Nación.

Estimarémos como título de honor para nosotros, el que queramos favorecerlos con sus trabajos, ó dejenlos en el olvido, ó dejenlos en el olvido. Estas publicaciones llevarán, por lo tanto, el nombre de la Sociedad.

Nuestras primeras páginas serán dedicadas á la publicación de las actas de la Sociedad, ó sus extractos, ó de lo que se creyere conveniente publicar.

Los trabajos originales de la Sociedad tendrán también un espacio aparte, dedicando sus otras páginas á estudios científicos originales ó extraños, relacionados con la medicina, la cirugía, la jurisprudencia médica y farmacéutica, la medicina práctica y ciencias accesorias, siempre que de ellos pueda derivarse algún provecho social.

Esperamos añadir más tarde una sección especial de estadística sanitaria y nerológica de la ciudad, referente al período corrido durante el mes próximo anterior. Este trabajo será publicado en el próximo número.

ÁLVARO MONTERROSA CASTRO

JOSE MANUEL VEGA (1858)

Cartagenero. Cirujano Mayor del Ejercito Patriota. Participó en las Guerras De la independencia. Fue prisionero de las fuerzas realistas en 1914 en Valencia.

Vino forzado dentro de las Huestes de Murillo al sitio de Cartagena como Médico Cirujano de la Vanguardia. Hablaba de libertad y Emancipación.

Se fugó y fue a las Antillas y Venezuela.

En 1920 regresó a Cartagena y se quedó.

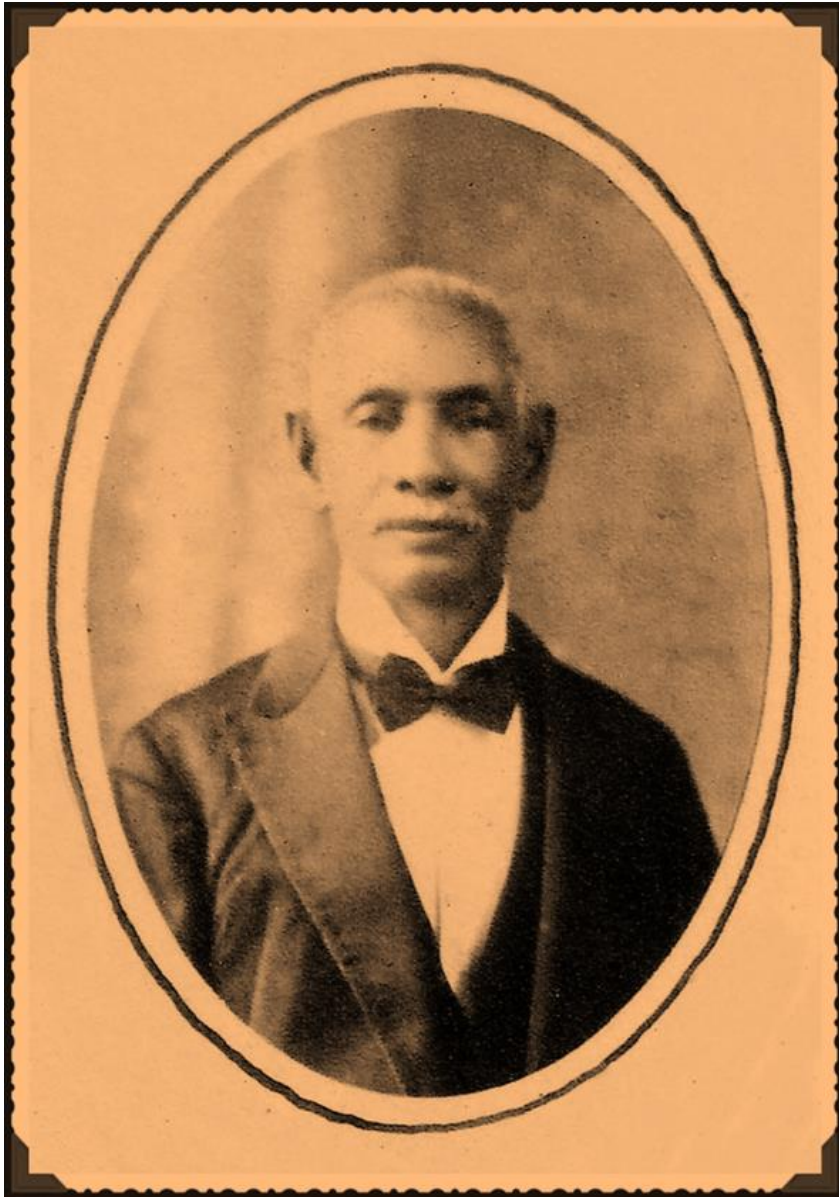
Fue de los médico que combatió la epidemia del Cólera Morbus en Cartagena en 1948.

Documento del 3 junio 1958: anuncia que se han abierto Las clases, luego de estar cesantes el año anterior

ANTONIO M. DE NARVAEZ Y ROMERO (1870)

Hijo del prócer Republicano Coronel Juan Salvador de Narváez y Doña Marcelina Romero, hermana de otro prócer, el Teniente Coronel Pedro Romero. Es considerado de los primeros graduados después de 1830. No se conoce sobre su accionar en la Escuela Médica.

MANUEL PAJARO HERRERA (1880)



- Hospital de Caridad.
- Construyó el Anfiteatro para Disección.
- Reorganizó y aumentó el Pensum.
- Enseñanza Más Científica
- Penurias económicas
- Guerras y Conflictos
- Cátedras Gratuitas
- Defendió la Escuela Médica con su palabra y su pluma

TEOFRASTO A. TATIS (1884-1899)



- **Aprovisionamiento**
- **Útiles de Estudio.**
- **Piezas anatómicas.**
- **Anfiteatro de Disección.**
- **Elementos de Enseñanza**
- **Solidifica el Hospital de Caridad (C. Clarisas)**
- **Escuelas Anexas:**
- **E. Veterinaria (1890)**
- **E. Cirugía Dental (1893)**
- **E. Medicina Tropical (1895)**

TEOFRASTO A. TATIS: EL PRIMERO EN INSTITUCIONALIZAR CIENTIFICAMENTE LA ATENCIÓN MÉDICA EN CARTAGENA. COLOMBIA

ISSN: 2215-7840

REVISTA CIENCIAS BIOMÉDICAS

Publicación Científica
Facultad de Medicina - Universidad de Cartagena



Rev.cienc.biomed. - Cartagena - Colombia. Vol. 6 N°1, Enero - Junio 2015

Incluida en IMBIOMED <http://www.imbiomed.com>

REVISTA CIENCIAS BIOMÉDICAS

HISTORIA DE LA MEDICINA EN CARTAGENA



TEOFRASTO A. TATIS. EL PRIMERO EN INSTITUCIONALIZAR CIENTÍFICAMENTE LA ATENCIÓN MÉDICA EN CARTAGENA, COLOMBIA

TEOFRASTO A. TATIS. THE FIRST ONE IN BECOMING INSTITUTIONALIZED SCIENTIFICALLY THE MEDICAL ATTENTION IN CARTAGENA. COLOMBIA.

Monterrosa-Castro Álvaro¹

Chain-Mendoza Osiris²

Barbosa-Basto Martha²

Correspondencia: alvaromonterrosa@gmail.com

Recibido para evaluación: febrero-8-2015. Aceptado para publicación: mayo-7-2015.

RESUMEN

Teofrasto A. Tatis nació y falleció en la ciudad de Cartagena, Colombia (1865-1930). Egresó como médico de la Universidad de Bolívar, hoy Universidad de Cartagena en la penúltima década del siglo XIX. Rápidamente ingresó como docente y cumplió un importante papel como docente en las cátedras de fisiología y clínica ginecológica. Fue influyente directivo universitario y académico. Su mayor gesta fue generar conciencia y cambios en la estructura docente y asistencial médica, dejando atrás un sistema basado en las acciones caritativas en medio de la indigencia, para dar paso a un ámbito institucionalizado como responsabilidad gubernamental y bajo amparo y marco académico, involucrando lo científico y lo técnico. Ello lo materializó creando el servicio o clínica ginecológica del Hospital Santa Clara en el año 1907, el primero de su tipo dentro de la costa Caribe colombiana y transformando el colonial Hospital de Caridad en el Hospital Santa Clara, donde floreció una escuela médica que brilló en la mayoría de las décadas del siglo XX. Sus colegas y contemporáneos correspondieron a sus cualidades humanas y profesionales, así como a su entrega al servicio para el bienestar de la población y de la profesión médica, con la construcción de un busto que aún existe en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena y que debe ser considerado estandarte de la dedicación a la docencia y a la asistencia médica. **Rev.cienc.biomed. 2015;6(1):XXX-XXXX**

PALABRAS CLAVE

Historia de la medicina; Ética institucional; Educación médica; Historiografía.

Disección de Cadáveres . Universidad de Bolívar (1891)



Curso de Anatomía de 1891 en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena.
Entre los alumnos se pueden distinguir a Francisco Sotomayor S.(8), Miguel R. Méndez (11), Teofastro Tatis (13)
Miguel A. Lengua (16) y Rafael Calvo (18)

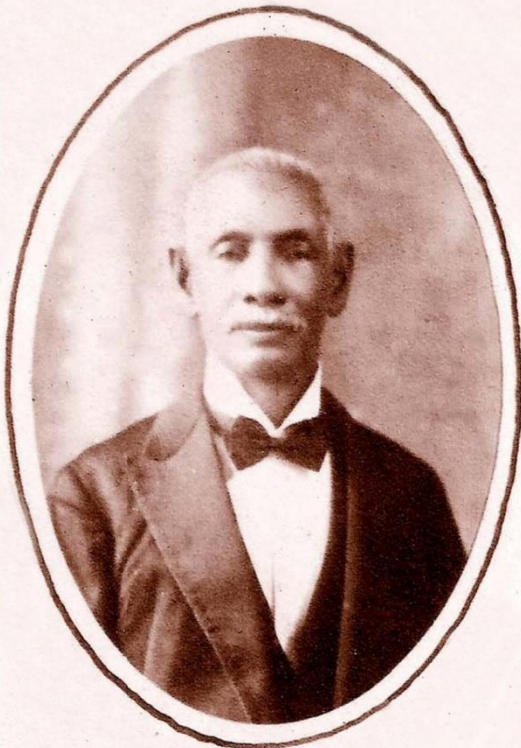
Egresados 1869 - 1899

Antonio Gordon Juan Sarmiento Juan S. Gastelbondo Ramón Herrera F. Nicolás M. Paz B. Romelio Campillo Froilan Manjarres Belisario Laza Manuel A. Mora Justiniano Martínez Juan A. Fortich Antonio Díaz R. Manuel Pájaro H. José Salcedo R. Eduardo Román P. Lascario Barboza Nicolás Solano Pio Salcedo Camilo S. Delgado Joaquín Vives P Carlos S. Nieto José E. Nova Marcos F. Pérez	Gerardo Arango M José María Fernández Antonio Martínez U. Juan Pavageau Vicente Villa Aníbal Baena Manuel J. Manjares Francisco Cruz Eloy porto González Alejandro Vásquez Antonio C. Merlano Teofrasto A. Tatis Arístides Domenichetti Ramón J. Mendoza Rafael Calvo C. Joaquín V. Hernández Nereo López Miguel R. Méndez Gil López Mateo Nájera Luis Otero P. Daniel Otero P. Francisco Padrón C.	Sabas Pareja Francisco H. Porras Víctor L. Saladén Antonio R. Blanco Sergio D. Ibarra José A. López Rafael Pérez C. Santiago Guerrero Joaquín de Isla Sofronín Barboza Manuel De La Valle Mauricio N. Vísbal Rafael D. Morales Bartolomé Escandón Felipe B. Sánchez Manuel J. García Cristóbal Bossa Pedro J. Cabarcas Fidel Mendoza Andrés Alarcón J. Ramón J. Caraballo Saúl E. Pareja Abelardo García U.	Emiliano Ferreira Manuel G. Brieva Miguel A. Lengua Juan B. Najera L. Vicente Mercado Arístides Villalobos Teófilo Barboza José A. Caballero L. Nicolás M. Paz F. Elías Ramón G. Eduardo Miranda Anselmo Martínez Francisco Sotomayor Eusebio J. De La Hoz Heliodoro Zapata C. Numa P. Becerra Eduardo Urueta José Franco Quijano Alfredo E. Carrón Alberto Bustillo García
---	---	--	--

Diploma de 1892

La Universidad de Bolívar
hoy se denomina
Universidad de Cartagena.
Documento restaurado
Por le semillero de
Investigación HISTORI-
MED, a partir del diploma
original en manos de los
descendientes del Dr.
Joaquín V. Hernández.
Donado al Museo de la
Medicina Colombiana y a la
Sociedad Colombiana de
Historia de la Medicina por
el Semillero.
Alvaro Monterrosa
Castro (Líder)





Manuel Pájaro Herrera
Director de la Ambulancia
Gubernamental de Bolívar

SERVICIO DE AMBULANCIAS.-

República de Colombia.-Departamento de Bolívar.-Cartagena, 12 de 1900.-El Médico Jefe de la Ambulancia,
 Al Señor Secretario de Gobierno y Guerra, Jefe Civil y Militar,
 En mi anterior informe di cuenta á usted del modo regular

= 2 =

to. Hasta muy tarde de la noche estuve
 dando esfuerzos para organizar la As
 con el Vices, y sus esfuerzos result
 cos disponibles de la Ambulancia gene
 vilizarse. Resolvió, pues, el infrasc
 la Ambulancia y se dirigió á San Est

= 3 =

Salas, su conducción á esta ciu
 causada á comentarlos que pro
 menos graves por su transcondu

= 4 =

Los fueros de Cartag
 Batallón Libre y de una co
 bajas efectivas, pues adio
 gro, el corneta Comades.
 jóvenes tan distinguidos co
 los llevaba al campo de la
 del Capitán Nicomór Caraso
 de balas, desde los prime
 siete horas; y la grave he
 samente atendido por la Am
 ledado, con las precaucione
 ced á la buena asistencia y
 ligrosa herida.

Digna es de honorífic
 organizada de nuestra herma
 raciones, prestó á los her

1900.- Núm. 1.791.- Páginas 19 y 20.-

Cartagena, 15 de enero de 1.956

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
 SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GUERRA
 JEFATURA CIVIL Y MILITAR

= 5 =

Forería del Cuartel del Cartagena.

Muy señalados son los servicios que ha prestado en las Ambulancias á
 del Río Magdalena y las de tierra, el muy competente joven Pedro J. Cabar
 cas, también alumno de la Facultad de Medicina de esta ciudad que sólo por
 la revolución, que tan intempestivamente estalló, no se ha graduado.

Muy recomendable es la abnegada conducta del joven Cabaracas, que ha =
 ido sin vacilar á donde ha sido necesario y ha prestado servicios médicos
 con oportunidad y discreción.

En virtud de orden del Gobierno, se trasladó el infrascrito en aso--
 cio del doctor Rafael Calvo C, á Calamar con el fin de asistir á la jun
 ta médica que solicitó el doctor Luis G. Malo, para acordar en común el =
 plan curativo á que debía someterse el benemérito Coronel Aníbal Cañas, =
 herido gravemente por su comportamiento heroico en el combate del Pinón.

Con buena voluntad se ha decidido la Ambulancia de Cartagena á prestar
 su contingente en la labor de salvar la interesante vida de un militar tan
 distinguido y valeroso como el Coronel Cañas. Ojalá que los comunes esfuer
 zos que se vienen haciendo por la vida del Coronel Cañas, se vean coronados
 de éxito satisfactorio!

En cumplimiento de órdenes transmitidas por la Jefatura Civil y Mili
 tar ó por la Comandancia de la Plaza, celosas ambas de la salud de los pre
 sos políticos custodiados en esta ciudad, he visitado en varias ocasiones
 las bóvedas, en donde están detenidos los prisioneros de guerra.

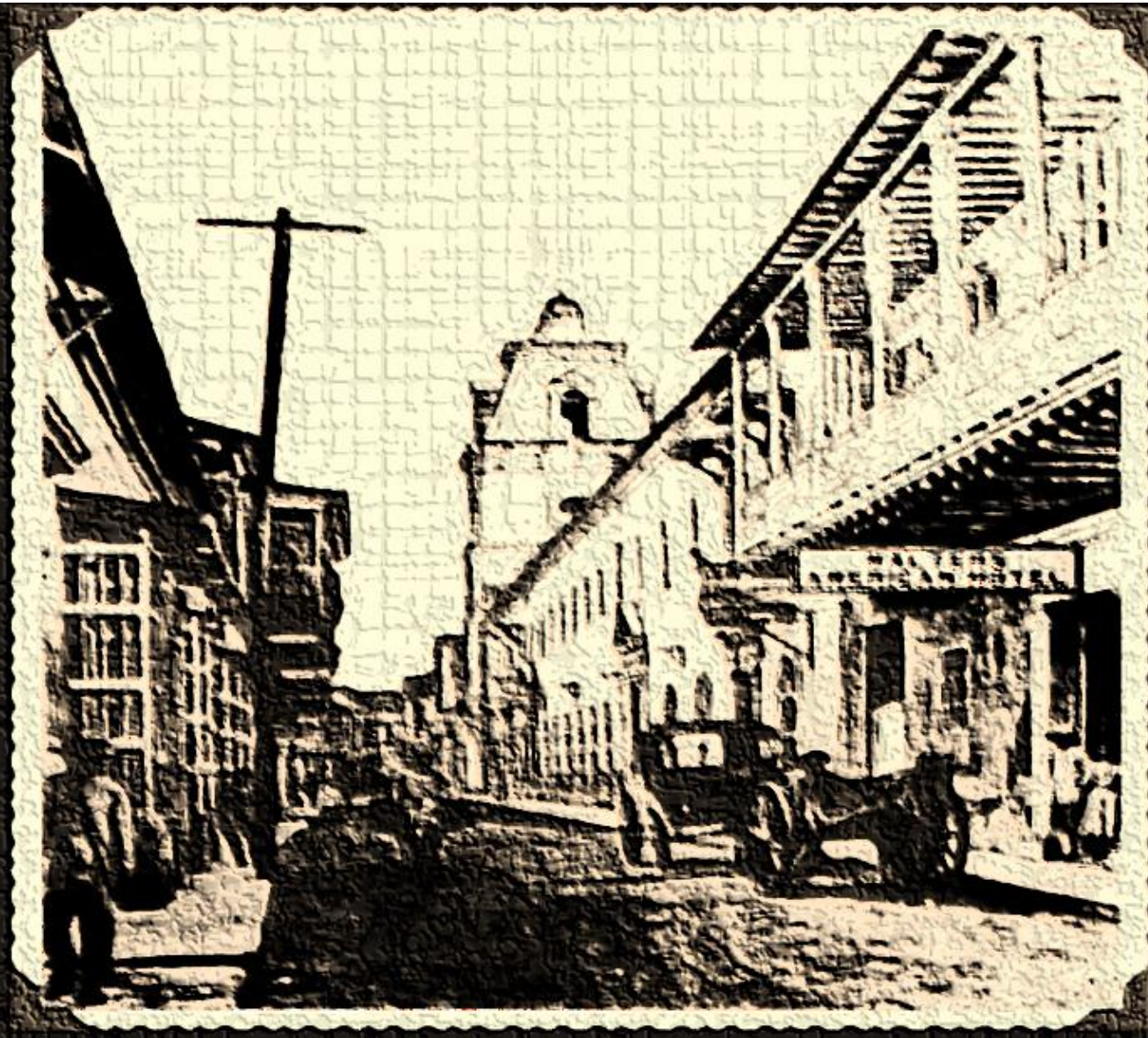




Cartagena, Colombia - Centenary Park in construction



**Reabren la universidad.
Cambio de nombre
Universidad
de Cartagena.
Claustro de San
Agustín.
Calle de la Universidad.**



**Si tiene interés en esta presentación o en los libros o artículos de la
autoría del Semillero sobre el mismo tema,
puede solicitarlos a: alvaromonterrosa@gmail.com**